

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2002 y 2003 y propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas a poder examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de auditoría de las cuentas anuales, al amparo de lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Melgar de Fernamental, 14 de noviembre de 2003.—El Presidente, David Muñoz Martínez.—51.235.

ODRIOZOLA Y BERRIDI, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en (20005) Donostia-San Sebastián, c/Fuenterrabía, 11, 6º B, el día 11 de Diciembre de 2003, en primera convocatoria, a las 19:00 horas y al día siguiente día 12 de Diciembre de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y en ambos casos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, si procediere, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—En su caso, votación sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, si procediere, de la gestión de los Administradores en el ejercicio 2002.

Quinto.—En su caso, nombramiento de auditores.

Sexto.—Adopción del acuerdo de solicitar del Juzgado el sobreseimiento del actual procedimiento de suspensión de pagos en que se encuentra incurso la Cia. y, en su lugar, solicitar judicialmente la declaración del procedimiento concursal correspondiente al balance actual, adoptándose a su vez estos otros acuerdos:

Proceder a la disolución de la Sociedad si procediere, a la vista de la situación económica financiera en que quede la Sociedad al término de este segundo expediente concursal.

Designar a dos Consejeros para ostentar mancomunadamente la plena representación de la Sociedad, en este segundo expresado expediente concursal, con las más amplias facultades en orden a la proposición de convenio o convenios e intervención en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.

Séptimo.—Elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

San Sebastián, 13 de noviembre de 2003.—El secretario. Don Pedro Odriozola Garín.—51.220.

PALMIFRA, S. A.

Por acuerdo unánime de la Junta General Extraordinaria y Universal de quince de octubre de 2003 amplía su objeto social a la prestación de toda clase de servicios inmobiliarios, incluida la consultoría y traslada su domicilio social a la calle Emilio Castelar, 36, de Torre vieja.

Torre vieja, 2 de noviembre de 2003.—Catherine Francois. Secretaria.—51.249.

PEÑA DE CADALSO, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el día 12 de septiembre de 2003 acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad de acuerdo con el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Deudores	101.563,59
Deudores varios	97.620,40
Administración Pública ..	3.942,87
Prestación servicio	0,32
Tesorería	5.091,89
Total activo	106.655,48
Pasivo:	
Fondos propios	94.667,67
Capital	60.101,21
Reservas	33.547,72
Resultados ejercicios anteriores	-944,95
Pérdidas y Ganancias ..	1.963,69
Acreeedores corto plazo	11.987,81
Total pasivo	106.655,48

Madrid, 12 de septiembre de 2003.—El Liquidador, Manuel Román Morla.—50.841.

PINAC, S. A.

Se hace público para general conocimiento que por acuerdo de la Junta General de accionistas, celebrada el día 14 de noviembre de 2003, se ha procedido a la disolución y liquidación de la sociedad aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	151.176,48
Tesorería	33.159,40
Total Activo	184.335,88
Pasivo:	
Fondos propios	110.217,42
Acreeedores	74.118,46
Total Pasivo	184.335,88

Girona, 14 de noviembre de 2003.—El liquidador, María Ángeles Camós Pórtulas.—51.548.

PORTOL SIGLO XXI, S. L.

(Sociedad cedente)

BROS INVERSIONES, S. L.

(Sociedad cesionaria)

Disolución con cesión global de Activos y Pasivos

Con fecha 31 de octubre de 2003, el socio único de la sociedad «Portol Siglo XXI, Sociedad Limitada», con C.I.F. número B-57068843, adoptó la decisión de disolver la sociedad con cesión global de activos y pasivos a su único socio, la mercantil «Bros Inversiones, Sociedad Limitada», con C.I.F. número B-82093063, acogiéndose al régimen fiscal previsto en el capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre. Como consecuencia de esta cesión global, no se abre periodo de liquidación ni resulta preciso nombrar liquidadores. Se aprueba como balance final de la sociedad «Portol Siglo XXI, Sociedad Limitada» el de fecha 31 de octubre de 2003 que a continuación se transcribe:

	Euros
Activo:	
Existencias	180.791,57
Deudores	732,33
Inversiones Financieras Temporales ..	30.050,60
Tesorería	6.454,77
Total Activo	218.029,27
Pasivo:	
Capital Suscrito	3.006,00
Resultados ejercicios anteriores	-5.934,99
Pérdidas y Ganancias	9.693,73
Acreeedores a largo plazo	136.430,03
Acreeedores a corto plazo	74.834,50
Total Pasivo	218.029,27

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad cedente y de la cesionaria de obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho a oponerse a la misma, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de cesión, en los términos establecidos en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 11 de noviembre de 2003.—El Administrador Solidario.—50.974.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS**ALFONSO XII, NÚMERO 2, SOCIEDAD ANÓNIMA***Disolución y liquidación*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263, 274 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, el liquidador único de la entidad pone en conocimiento y hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 12 de Noviembre de 2003, se ha aprobado por unanimidad el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
B. Inmovilizado	369.726,09
III. Inmovilizaciones materiales	369.726,09
D. Activo circulante:	
III. Deudores	32.346,75
IV. Inversiones financieras temporales	0,00
VI. Tesorería	130.280,70
Total activo	532.353,54
Pasivo:	
A. Fondos propios	345.041,78
I. Capital Social Suscrito ..	63.107,10
V. Reservas	96.390,26
VI. Pérdidas y Ganancias	185.544,42
D. Acreeedores a largo plazo	0,00
E. Acreeedores a corto plazo	187.311,76
Total pasivo	532.353,54

Barcelona, 12 de noviembre de 2003.—El Liquidador Único Carlos Vives Vallcorba.—51.265.